



MAESTRÍA EN RIEGO Y USO AGROPECUARIO DEL AGUA

Reconocimiento Oficial Título, Ord. 056, Res. CONEAU 1/12/2014, sesión N° 412.

**Maestría Académica de las Universidades Nacionales de: Santiago del Estero,
Tucumán, Catamarca, La Rioja, Chilecito, Salta y Jujuy.**

Destinatarios

Graduados en Ciencias Agrarias, Recursos Hídricos, Recursos Naturales y afines

Título que otorga

Magister en Riego y Uso Agropecuario del Agua

Inicio de actividades académicas

Marzo de 2016

Núcleo temático

Uso sustentable del agua en el sector agropecuario, considerando aspectos productivos, tecnológicos, ambientales y sociales.

Objetivos

- Fomentar la aplicación del método científico, el análisis crítico y actualización permanente, en relación al uso agropecuario del agua.
- Contribuir a la generación de conocimientos y desarrollo de tecnologías sobre el aprovechamiento sustentable del agua en sistemas agropecuarios.
- Formar profesionales capaces de participar en la elaboración de políticas públicas de gestión del agua.
- Formar profesionales capaces de elaborar y desarrollar proyectos de investigación relacionados a la problemática del uso agropecuario del agua a corto, mediano y largo plazo.
- Formar profesionales que puedan integrarse a equipos docentes de alto nivel académico.
- Formar profesionales capaces de aportar soluciones a problemas relacionados al uso del agua en sistemas productivos agropecuarios.

- Promover relaciones de actividades de posgrado con otras universidades e instituciones del país y del extranjero.

Requisitos de ingreso

Título, debidamente legalizado por el Ministerio de Educación la Nación, de: Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, Ingeniero en Producción Agropecuaria, Ingeniero Hidráulico, Ingeniero en Recursos Hídricos, Ingeniero en Recursos Naturales. Otros títulos de grado serán analizados por el Comité Académico.

Modalidad

Es una maestría académica, presencial, semi-estructurada, interinstitucional, de carácter continuo y con un único proceso formativo.

Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua adquirirá un elevado nivel de conocimientos teóricos y prácticos sobre las inter-relaciones entre la producción agropecuaria y el uso del agua. Deberá ser capaz de: diagnosticar problemas y plantear soluciones, empleando las herramientas de la metodología científico-técnica; comunicar conocimientos; ejercer con solvencia la docencia superior, la investigación, la consultoría profesional y la dirección técnica de proyectos relacionados al uso agropecuario del agua.

Estructura curricular

Primer Ciclo

Con currícula cerrada y obligatoria. La carga horaria total es de 420 horas. Los cursos se dictarán todos los años, rotando la sede entre las Universidades intervinientes.

- 1- Metodología de las Ciencias. 60 horas.
- 2- Bioestadística y Diseño Experimental. 60 horas.
- 3- Relación Agua-Suelo-Planta-Atmósfera. 40 horas.
- 4- Hidráulica Aplicada al Uso Agropecuario del Agua. 40 horas.
- 5- Diseño, Operación y Evaluación de Riegos Presurizados. 80 horas.
- 6- Diseño, Operación y Evaluación de Riego por Superficie. 40 horas.
- 7- Disponibilidad y Manejo del Recurso Hídrico para Uso Agropecuario. 60 horas.
- 8- Desarrollo Rural y Planeamiento Hídrico. 40 horas.

Segundo ciclo

De modalidad tutorial, con currícula flexible. La carga horaria total es de 120 horas. De acuerdo a lo acordado por el maestrando y su director de tesis, en función de la propuesta de investigación, se elabora una planificación a partir de la cual se podrán tomar cursos del siguiente listado. La periodicidad del dictado de los mismos será variable, en función de la demanda. Cursos aprobados en otros posgrados, serán considerados para su acreditación a criterio del comité académico.

- 9- Sistematización y Manejo de Suelos para la Producción Agropecuaria. 40 horas.
- 10- Calidad de Agua para Riego y Ganadería. 40 horas.
- 11- Drenaje Agrícola y Manejo de Suelos Salino-Sódicos. 40 horas.
- 12- Hidrología Superficial. 40 horas.
- 13- Hidrología Subterránea y Uso de Acuíferos para la Producción Agropecuaria. 40 horas.
- 14- Gestión y Administración de Distritos de Riego. 40 horas.
- 15- Diseño de Pequeñas Obras Hidráulicas para Uso Agropecuario. 40 horas.

Cronograma provisorio de cursos. Año 2016.

Asignatura	Momento de dictado	Sede
Metodología de las Ciencias	Marzo	UN de Tucumán
Bioestadística y Diseño Experimental	Abril	UN de Catamarca
Relación Agua-Suelo-Planta-Atmósfera	Mayo	UN de Santiago del Estero
Hidráulica Aplicada al Uso Agropecuario del Agua	Junio	UN de Salta
Diseño, Operación y Evaluación de Riegos Presurizados	Agosto	UN de Chilecito
Diseño, Operación y Evaluación de Riego por Superficie	Septiembre	UN de Catamarca
Disponibilidad y Manejo del Recurso Hídrico para Uso Agropecuario	Octubre	UN de La Rioja
Desarrollo Rural y Planeamiento Hídrico	Noviembre	UN de Jujuy

Actividades complementarias

Aparte de las exigencias del Primer y Segundo Ciclo, los estudiantes deberán destinar 160 horas a tareas tales como: pasantías, tutorías, seminarios, talleres, prácticas en laboratorio, actividades de investigación, etc, relacionadas a las temáticas que se abordan en la presente Maestría. La aceptación de estas actividades complementarias quedará a criterio del comité académico.

Tesis

La propuesta de tesis se va elaborando junto con el Director de Tesis, se presenta una vez concluidas las exigencias del Primer Ciclo y debe ser aprobada por el Comité Académico, con posterior conocimiento del Consejo Directivo de la Facultad de origen o unidad de posgrado equivalente. Las horas de trabajo dedicadas por el

maestrando a la elaboración de la Tesis pueden incluirse dentro de las 160 horas de actividades complementarias. La tesis es un trabajo individual, trata sobre un campo disciplinar o interdisciplinar, estudia en forma crítica el tema o problema abordado, aplicando el marco conceptual y metodológico correspondiente.

Duración

La duración mínima será de dos años y medio. La duración máxima para cumplir con todos los requisitos (incluida la presentación de la tesis) será de cuatro años. Los casos especiales serán considerados por el Comité Académico.

Modalidad de egreso

Cumplimiento de las horas reloj mínimas establecidas; materias aprobadas; elaboración y defensa de Tesis.

Aranceles

Inscripción: \$ 1500 (pesos mil quinientos)

Matrícula anual: \$ 1500 (pesos mil quinientos)

Arancel por curso: \$ 1000 (pesos mil)

Defensa de Tesis: \$ 2500 (pesos dos mil quinientos)

Inscripción y Contactos

Universidad Nacional de Santiago del Estero
Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado – FAyA
Secretaria: Ing. Agrónoma M. Sc. Ada Albanesi
Av. Belgrano (S) 1912 - 4200 - Santiago del Estero
Tel. 0385 4509528 / Fax: 0385 4509585
posgradofaya@unse.edu.ar;
posgradofayaunse@gmail.com

Universidad Nacional de Tucumán
Secretaría de Posgrado e Investigación
Secretario: Ing. Zootecnista Oscar R. Wilde
Av. Néstor Kirchner 1900 – 4000 - San Miguel de Tucumán
Tel. 0381 4107524
posgrado.investigacion.faz.@gmail.com

Universidad Nacional de Chilecito
Escuela de Posgrado
Director: Ángel J. Fusco
Rectorado UNdeC: 9 de Julio 22 – Chilecito – La Rioja

Tel. 03825 427200 (int. 1147)

afusco@undec.edu.ar

Universidad Nacional de Salta

Escuela de Posgrado

Directora: Sra. María E. Rodrigo

Av. Bolivia 5150 – 4400 – Salta

Tel. 0387 4255513

malena@unsa.edu.ar

Universidad Nacional de Catamarca

Secretaría de Posgrado – FCA

Secretario: Ing. Agrónomo Ángel Miranda

Av. Belgrano 300 – 4700 – Catamarca

Tel. 03833 430504

mirandagel@yahoo.com

Universidad Nacional de Jujuy

Escuela de Postgrado

Directora: Dra. Cristina Rueda

Alberdi 47 – 4600 – Jujuy

Tel. 0388 4221550

postgrado@fac.unju.edu.ar

Universidad Nacional de La Rioja

DAC y TAPAU

Subsecretaría de Posgrado

Subsecretario: Dr. Rodrigo Torres

Av. Luis de la Fuente esq. Av. Carlos Menem – 5300 - La Rioja

Tel. 0380 445700

posgrado@unlar.edu.ar